

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2022.-

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

Ref.: Actividad 20 de diciembre de 2022
DECNU-2022-842-APN-PTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informar, conforme lo dispuesto por el Decreto Nacional 842/2022 y Comunicado BYMA N° 18.230, en el día de la fecha se atenderán solicitudes de suscripciones y rescate de cuotas partes hasta las 12:00 hs de todos los fondos bajo administración de Investis Asset Management SASGFCI.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

Pablo Matsumoto
Gerente de Cumplimiento